

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Primera Legislatura Ordinaria  
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

### AGENDA

Sesión Ordinaria N° 3

Fecha: Martes 12 de septiembre de 2023  
Hora: 15:00 horas  
Lugar: Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea"  
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual  
Microsoft Teams

#### I. APERTURA

#### II. ACTA

#### III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos enviados

#### IV. INFORMES

#### V. PEDIDOS

#### VI. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Director Ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), señor Carlos Benites Saravia, para que informe sobre los siguientes temas:
  - Informe sobre las acciones que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) está adoptando para mejorar las capacidades técnicas de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), en especial de la EPS de Chiclayo que permita dar solución a los problemas de colapso de desagüe que se presentan en diversas localidades de Chiclayo.
  - Opinión sobre la exhortación de la Defensoría del Pueblo (2019) a la Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS) y al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), a fin de velar por la salud pública en la región Tumbes, en especial en el barrio de "San José" donde se registra de manera recurrente colapso de buzones del sistema de alcantarillado generando el afloramiento de aguas residuales.
  - Informe sobre las acciones realizadas por SUNASS y OTASS de manera conjunta desde el 2019 a la fecha.

- Informe sobre los 90 puntos críticos identificados por la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque - (EPSEL), frente al fenómeno de El "Niño Global".
  - Informe sobre las estrategias planteadas por OTASS en relación a las propuestas de modificación del Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de saneamiento; con la finalidad de fortalecer las funciones de dicho organismo técnico.
2. Presentación del Presidente Ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), señor Mauro Orlando Gutiérrez Martínez, para que informe sobre los siguientes temas:
- Informe sobre el número de Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) sancionadas desde el año 2019 a la fecha y las causas.
  - Informe sobre el incumplimiento de funciones de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS), en el norte del país y las acciones dispuestas.
  - Informe sobre el nivel de cobertura operacional desarrollada por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) en el ámbito rural y la estrategia tiempo prevista para lograr la cobertura al 100%.
  - Informe sobre la problemática respecto al Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
3. Sustentación de Proyectos de Ley:
- [Proyecto de Ley 3508/2022-CR](#), por el que se propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del programa de vivienda solidaria para personas con discapacidad severa en estado de pobreza y pobreza extrema".  
Autora: Congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos.
  - [Proyecto de Ley 3614/2022-CR](#), por el que se propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del programa de viviendas accesibles de interés social para las personas con discapacidad".  
Autor: Congresista Alfredo Pariona Sinche.
  - [Proyecto de Ley 2496/2021-CR](#), por el que se propone la "Ley que modifica el artículo 18 del Decreto Legislativo 1280, incorporándose supuestos de excepción que se justifiquen en el manifiesto interés público".  
Autor: Congresista Guido Bellido Ugarte.
  - [Proyecto de Ley 5695/2023-CR](#), por el que se propone la "Ley que autoriza a Sedapal utilizar saldos de recursos económicos para el financiamiento parcial de ejecución de proyectos de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado".  
Autor: Congresista Pedro Edwin Martínez Talavera.

.....